

DECRETO № 2159. I

LAJA, Julio 15 de 2010.

FICA TOL

ĆALDE

(EDO

VISTOS:

- 1.-PADEM año 2010 que establece presupuesto para el Departamento Administrativo de Educación Municipal, aprobado por Decreto Alcaldicio Nº 4943 de fecha 29/12/2009.
- 2.- Acuerdo Nº 97 de sesión de Concejo municipal Nº 27 de fecha julio 14 de 2010.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de modificar el presupuesto general del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja año 2010

RESUELVO:

1.- APRUEBESE Modificación al presupuesto general vigente del Departamento de Educación Municipal de Laja Año 2010 de la siguiente manera:

	Ítem.	DENOMINACION	Código INI	En M\$	
Sub Tít.				Aumentos	Disminuciones
		INGRESOS			•
80		OTROS INGRESOS CORRIENTES		30.000	
	01	Recuperación y reembolsos por licencia médicas		30.000	
		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE			
13		CAPITAL		56.651	
	03	De otras entidades públicas		56.651	
		TOTAL INGRESOS		86.651	
				'	
		GASTOS			
21		GASTOS EN PERSONAL		30.000	
	01	Personal de planta		30.000	
31		INICIATIVAS DE INVERSION		56.651	
	02	Proyectos			
		Reparaciones escuela Andrés Alcázar	083042200341	29.983	
		Reparaciones escuela Nivequeten	083042200351	26.668	
		TOTALES		86.651	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

JACUELINA GONZALEZ DÍAZ SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/MGV/MM/PLM/nch *15/07/2010

DISTRIBUCION:/

- La indicada

Control interno

- D.A.E.M (2)

- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl